

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
 ORGANÓ OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

BULAS
 Se expenden en la imprenta de este periódico.

bañez, dentista
 Calle Mayor, núm. 35, principal
 Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamante
 Experto de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clinicas de París.
 (Consulta) Especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y cordón.

Laboratorio de investigación clínica.
 Do 2 a 4; D. Sancho, 11, 1.º

Gran Funeraria
 de CRÉSPO.—La primera en su clase y la más económica de esta capital.
 MAYOR PRAL., 168

Se arriendan en campo y término de Portillo, 155 hectáreas de tierra de labor y monte, de la propiedad de la señora viuda de Bedoya; para tratar con dicha señora en Palencia, o con su apoderado don Gaspar Villaverde, en Fromista.

Venta de fincas
 Se venden en pública subasta que se celebrará el 5 de Marzo próximo a las once de la mañana, en la notaría de don Aniano Maza, de esta ciudad, treinta y dos cuartas de tierra en Par es pedregos, sitos en Villamartin y Revilla de Crespes y Antilla del Pino. Del precio y condiciones informarán en dicha notaría.

ESTOMAGO
 Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...
 Se vende en las principales farmacias de España y el extranjero.

DISPEPSIA
 las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y su nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Tabletas V. Bustos
 Balsámicas, antiespásticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, tos, ronquera y calmantes de la tos.
 Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuru é Hijo, Palencia; y en la del señor V. Bustos Astorcas Torquemada. Pléase en farmacias. Precio 1,50 caja.

Dolor de uueelas
 se cura en el acto oliendo la Decocción. Remedio seguro y poderoso de uso externo. Preveio el franco 50 céntimos. Por una peseta se remite por correo certificado. Depósito: N. de Fuentes Aspuru é Hijo, Palencia.

Se venden las casas de la calle Mayor 24, Zapata, núm. 27 y Avenida de la República, núm. 13, para tratar con el testam. antarie D. José Calvo Barrios.

Doctores Alvarado y Alvarez
 OCULISTAS
 Barriónve, S. Consulta diaria de 11 á 1

LA VIRGEN DEL PILAR
 Patrona de la Guardia civil

Con verdadero agrado reproducimos íntegramente la hermosa orden general del cuerpo que el director de la Guardia civil, general Aznar, ha dictado con motivo de haber sido nombrada Patrona de dicho benemérito instituto la Virgen del Pilar.

Dios así:
 «Por real orden de 8 del actual se declara Patrona del Cuerpo á Nuestra Señora la Virgen del Pilar de Zaragoza. Ese era vuestro constante anhelo: de él me hice intérprete cerca del Gobierno y S. M., dando una nueva prueba de su afecto y predilección por la Guardia civil, se ha dignado acceder á ese ruego.

Vuestra aspiración estaba fundada en ir que es tradicional en el Ejército; y la inspiraba el arraigo de vuestras creencias.

A todos los grandes hechos militares de nuestra historia va unida siempre la fe religiosa, desde los primeros años del Cristianismo y desde esa fecha remota nuestro pueblo venera á la Virgen, bajo cuyo patrocinio se ha puesto á la Guardia civil.

El arraigo de las creencias y el sentimiento de la Patria, que es la idea más grande y consoladora que el hombre puede tener después de la de Dios, alentó á los españoles á luchar con fe y entusiasmo durante los ocho siglos de la Reconquista, los impulsó á alcanzar la victoria en Lepanto, los sostuvo en Zaragoza, una de las más grandes epopeyas que registra la historia del mundo y últimamente, cuando la gloriosa guerra de Africa, en 1860, se consideró el acto más á propósito para solemnizar el término de la triunfal campaña, oir Misa á la puerta de la mezquita de Tetuán, colocando junto al altar la blanca bandera del Ejército expedicionario, que ostentaba la imagen de la Concepción, que es hoy la Patrona de la gloriosa infantería española.

La Guardia civil, compuesta por los soldados más veteranos del Ejército, satisfizo siempre las esperanzas de la nación y respondió á la confianza de los Gobiernos, porque sois valientes, firmes en la fatiga, disciplinados, leales hasta llegar al sacrificio y abnegados en el peligro.

Teneis todas las virtudes militares, y por eso el Cuerpo ha conquistado y mantiene el prestigio de que goza. Se declara nuestra Patrona á la que lo es del Colegio de Guardias Jóvenes, donde se imparten y educan vuestros hijos, que postrados ante la imagen de la Virgen del Pilar rezan por vosotros, pidiendo os proteja y os libre de las asechanzas de los malhechores que persiguió.

Allí, en aquella capilla, se bendijo la enseña de la Caballería del Cuerpo; la bandera, que es el símbolo de la Patria consagrado por la religión.

Este año, al solemnizar el día de la Patrona, celebraremos en la Guardia civil la primera fiesta del compañerismo. Cuando os congreguéis para ello en cada puesto, dedicad una oración á vuestros compañeros que sacrificaron la vida en cumplimiento del deber, y al inolvidable duque de Ahumada, organizador del Cuerpo, y antes de separaros terminad vuestra fiesta diciendo:

¡Viva España!
 ¡Viva el Rey!
 Vuestro director general, Aznar.

El pleito de los ingenieros
 Se ha publicado en la Gaceta de Madrid, un real decreto del ministerio de Fomento, con el cual se propone el Gobierno poner término al pleito que venían sosteniendo los ingenieros industriales con los de los demás Cuerpos.

La parte dispositiva dice así:
 «Artículo 1.º Las facultades, en la esfera oficial de los ingenieros civiles de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y agrónomos, se regularán, desde la publicación de este decreto, con sujeción á las siguientes disposiciones:

- 1.º Seguirán siendo de la competencia de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos las inspecciones y funciones que les están encomendadas por los artículos 1.º y 2.º del reglamento orgánico de 28 de Octubre de 1863, de acuerdo con lo que establecen la ley de bases de 29 de Diciembre de 1876 y la general de Obres públicas de 13 de Abril de 1877 y las demás leyes, reglamentos y disposiciones especiales vigentes.
- a) Sobre los servicios de Obras públicas.
- b) Sobre las instalaciones de aprovechamiento de aguas públicas.

o) Sobre cuantas instalaciones afeetan al dominio público, sin perjuicio de las inspecciones técnicas á que haya lugar, que se ejercerán por quien corresponda, sobre las industrias de que formen parte las instalaciones.

2.º Las prescripciones que regulan las atribuciones de los ingenieros de Minas se modificarán contentiéndolas dentro de los límites propios del Cuerpo:

- a) Aolorando el significado de fábricas metalúrgicas á que aluden los párrafos 1.º, 3.º, 11 y 13 del art. 1.º del reglamento orgánico de 21 de Enero de 1905, en el sentido de que debe entenderse por establecimientos de este género todos aquéllos en que se tratan minerales útiles para obtener de ellos directamente ó mezclándolos con otras sustancias, ó por cualquier procedimiento, un metal, una aleación, un metaloide, una mezcla, una combinación de estos cuerpos, un semiproducto ó un subproducto en cualquier estado y forma, tenga ó no aplicación directa al comercio.
- b) Sustituyendo el párrafo 16 del mismo art. 1.º por otro que diga: «Reconocer, inspeccionar, vigilar y dar la autorización para el funcionamiento de toda clase de máquinas, calderas y motores fijos, semifijos y locomóviles empleados en la industria minero-metalúrgica.»
- c) Derogando los artículos 213 y 214 del reglamento de Policía minera de 9 de Enero de 1910, que se refieren á motores de aire y pruebas de recipientes de envases de gases comprimidos.
- d) Derogando la real orden de 30 de Junio de 1911, en la que se dictan reglas para el cumplimiento de los anteriores preceptos del reglamento de Policía minera.

3.º Seguirán siendo de la competencia de los ingenieros de Montes la conservación y la mejora de los montes públicos y el régimen especial y dirección, la policía y la vigilancia de estas propiedades, en cuanto concierna á la parte facultativa, así como las industrias y aprovechamientos forestales siempre que estén establecidas en los mismos montes.

4.º Seguirán siendo de la competencia de los ingenieros agrónomos las inspecciones y funciones que les estén encomendadas en el reglamento orgánico del Cuerpo y demás disposiciones vigentes. Se considerarán como industrias notoriamente agrícolas, las enológicas y sus derivadas (alcoholes y vinagres), elayóténicas, la de conservación de la leche y fabricación de manteas y quesos, la sidrería, la azucarera, las mieles y ceras y la sericultura.

No tendrán carácter agrícola la cervecaría, molinería, panadería, almidonería, feculería y destilería de primeras materias, no azucaradas ni alcohólicas, cuando se realicen fuera de una explotación agrícola.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo establecido en este decreto.

Art. 3.º Por el ministro de Fomento se dictarán las disposiciones complementarias necesarias al más exacto cumplimiento de estas severas resoluciones.»

NOTABLE PASTORAL

La Cruz en el siglo XX

El arzobispo de Granada, excelentísimo señor don José Meseguer y Costa, ha publicado una elocuentísima pastoral de oportunidad suma, puesto que se basa en la celebración del XVI aniversario de la milagrosa aparición de una cruz y una inscripción que, anunciando con voz profética una victoria, inauguró un cambio radical en la vida de un pueblo.

Las próximas fiestas constantinianas tienen en este admirable documento, modelo de exhortaciones pastorales, su mejor pregón y su justificación más entusiasta.

Esto, que no es poco, es, sin embargo, finalidad secundaria del arzobispado escrito, en que resplandece el vigor de la fe, lo profundo de la caridad del sabio prelado y la notable clarividencia con que advierte los males del siglo y su remedio en la Cruz de Cristo Redentor de almas y de pueblos.

La veneración que á la Cruz debemos tiene en el reverendo arzobispo granadino un cantor fervoroso y conmovido, que con suave dulzura nos invita á confesar y ostentar la cruz, sin la cual no hay ni puede haber victoria definitiva: «in hoc signo vinces».

La pastoral del prelado ilustre de Granada será objeto de vivos elogios.

EL DIA DE PALENCIA
 ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

El Ayuntamiento de Palencia guardó todo género de consideraciones á la Compañía del Norte, cuando ésta quiso abusar una vez más de la capital, construyendo unas anties-téticas tapias de cerramiento.

Para corresponder á esas atenciones, la Compañía reformó la estación de Palencia de un modo indecoroso y en cambio construye en Venta de Baños una nueva y magnífica estación.

Es una conducta que Palencia debe tener muy en cuenta.

PÁGINA AGRÍCOLA

Intensifiquemos nuestra producción de avena

El agricultor ha vivido durante estos últimos meses en un constante estado de zozobra, motivado por la falta total de lluvias. En muchas comarcas ha sido imposible llevar á cabo, por la citada razón, la siembra de cereales y en otras, dicha importante operación, fué verificada en condición tan detestable, que las semillas no pudieron germinar.

Las lluvias de Enero, si bien es verdad que han mejorado algo la triste situación del labrador, son desgraciadamente tardías. Visto el fracaso de los cultivos de otoño, el labrador se verá forzado este año, á dar más importancia á los de primavera y entre estos la avena ocupará seguramente un lugar preponderante.

El labrador debe pues tratar de obtener por todos los medios que tiene á su alcance, grandes cosechas de avena, para resarcirse de las pérdidas ocasionadas por la disminución de las cosechas de trigo y cebada. Para conseguirlo, tiene un medio potente á su alcance; el empleo racional de los abonos químicos, es decir el empleo de fórmulas completas á base de nitrógeno, de ácido fosfórico y de potasa. Dado que la avena no es una planta muy exigente en principios fertilizantes, basta con emplear por hectárea, ocho ó diez días antes de la siembra, para ser enterrado con el arado, una mezcla de 250 kilos de superfosfato, 80 kilos de sulfato de amoníaco y 80 kilos de cloruro ó de sulfato potásico. El sulfato de amoníaco puede ser sustituido por 100 kilos de nitrato aplicados en Abril al voleo.

El empleo de estas ó de parecidas fórmulas ha dado en muchas comarcas de España, excelentes resultados. Conviene sin embargo llamar la atención del labrador sobre el punto siguiente: la supresión bien sea de los fertilizantes potásicos ó de los azoados ó de los fosfatados en la fórmula indicada, disminuye mucho su eficacia. Para obtener el máximo de beneficio, hay que emplear los tres reunidos.

CORREO DE MADRID

Madrid 25, 9 n.

Habla Romanones

El conde de Romanones manifestó á medio día que pronto se publicará el decreto relativo á la reorganización de los servicios en Marruecos.

Ahora está recoigiendo el señor Navarro reverter opiniones de las personas que conocen el problema y todas ellas coinciden en el desarrollo de nuestra acción. El decreto quedará terminado en el Consejo del miércoles.

He recibido telegramas de Ceuta y Tetuán, dando cuenta de que no ocurre novedad.

Habló después el presidente de la conferencia celebrada ayer con el ministro de la Gobernación y con el alcalde, manifestando lo siguiente:

«Como ya les anuncié, en el Consejo del miércoles trataremos de este asunto del inquilinato y veremos si encontramos alguna fórmula.

Sobre la cuestión, tengo yo un criterio muy estrecho. Bueno que se pida la reforma del impuesto pero mientras

exista hay que cumplir las leyes y pagar. Según me ha dicho el alcalde, en primero de Enero el impuesto se ha reducido á la mitad y tal reforma ha dado tan buen resultado que se ha recaudado el 80 por 100, cosa que no ha ocurrido nunca.

El año pasado, sin embargo, se han recaudado cinco millones de pesetas con el impuesto de inquilinato.

Visitas al presidente

Esta mañana visitaron al conde de Romanones la comisión gestora del impuesto único y otra de la Federación gremial patronal.

Montero á Lourizán

El jueves próximo marchará á Lourizán el señor Montero Ríos.

Habla Alba

Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas manifestó á mediodía que «no ocultó su impresión de que el pleito del inquilinato no tiene remedio fácil, puesto que no se dispone de medios para obtener la recaudación que el Ayuntamiento necesita para su desenvolvimiento.

Sobre todo, hasta que las Cortes reanuden sus tareas, no se pueden aprobar nuevos tributos que sustituyan al del inquilinato.

«Como no me gusta hablar por la galería, añadió el señor Alba, hago estas manifestaciones, para que la gente no piense en una supresión inmediata del impuesto.

Al Consejo de mañana llevaré un estudio del problema.

El ministro de la Gobernación añadió que uno de estos días reunirá á todos los candidatos monárquicos por Madrid para cambiar impresiones sobre las próximas elecciones.

Sobre un expediente

El ministro de Instrucción pública manifestó hoy que no se ha resuelto todavía el expediente relativo á la venta del cuadro de Vau der Goes. Por lo tanto es premature cuanto se hable del asunto.

QUINTERO

INFORMACION DE LA PROVINCIA

De nuestros correspondientes

Astudillo

Ha salido para Utrera (Sevilla) nuestro querido amigo don Eduardo Cid, notario que fué de esta villa, durante varios años, de cuyo cargo ya también á posesionarse en aquella población.

Durante su estancia entre nosotros, supo granjearse el señor Cid el aprecio y la consideración de los astudillanos; por eso ha sido sentida su marcha.

Lleve feliz viaje.

Hasta que sea nombrado nuevo notario, está encargado de los asuntos, el que desempeña igual cargo en Torquemada, querido amigo nuestro, don Antonio Jimeno Bayón.

Nuestra banda de música ha sido reforzada con nuevos elementos. El viernes pasado llegaron cinco instrumentos más, y con éstos son ya veinte las partes que forman tan simpática sociedad.

Enhorabuena y adelante sin desmayar, que todos la ayudaremos.

—El nuevo dueño del frontón de esta villa, está organizando excelentes partidos de pelota, los que son presenciados por numeroso público.

Siga Vallejo fomentando esa diversión, que será otro sport más con que contaremos en Astudillo, y ya irán viniendo los jugadores.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro buen amigo don Teófilo Estévez, profesor de equitación en el regimiento de Farnesio, de guarnición en Valladolid, que vino á celebrar el santo de su señor padre don Félix, profesor veterinario, en esta localidad.

—Se han celebrado las fiestas á nuestro Patrono San Matías. A las doce de ayer, el volteo general de campanas, la «suelta» de los relojes de la villa y los sonores acordes de nuestra banda de música, recorriendo las principales calles de la población, nos anunciaron el principio de la fiesta.

A la hora de vísperas, siguiendo tradicional costumbre, fué trasladado el Patrono desde la parroquia de Santa Eugenia á la filial de San Pedro.

Por la noche se quemó la clásica hoguera en la Plaza Mayor, á donde acudió el pueblo entero á presenciarlo y á escuchar la banda astudillana. Noches de famadas ferias hemos visto la Plaza más desierta de personal; esto nos prueba que el pueblo quiere honrar á la música.

La procesión general del Santo celebrada en la mañana de hoy, jamás a vimos tan concurrida; la banda es,

Mineral, natural, gaseosa

Agua de Borines

PIDASE
EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre
Depósito: Echard, 7, bajo

ESTÓMAGO
ALCALINA, BICARBONATA SÓDICA
RIÑONES
HIGADO, DIABETES
SIN RIVAL

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller
Carpintería de armar
Muebles.— Altares
Herrería artística
Rejas, balcones balaustrados
Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.
No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Camisería CASTILLERO

35, MAYOR PRAL., 35

Hemos recibido preciosos modelos en vestidos de piqué y cambray para niños, capotas, gorras y faldones de bautizo.
Lo más nuevo en ropa blanca fina para señora y niños.
Monogramas para marcar pañuelos y ropa blanca, modelos nuevos.

CASA DE PRECIO FIJO

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios

La más antigua del mundo

Posee un capital de 60.000.000 de pesetas

No sujeta á los asegurados por un número de años.
Los siniestros, sea cualquiera su importancia, son arreglados y pagados inmediatamente por el agente que suscribe.
Agente en Palencia: Leopoldo Ojeda, Mayor pral., 103
IMPORTANTE. Los agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á desahora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

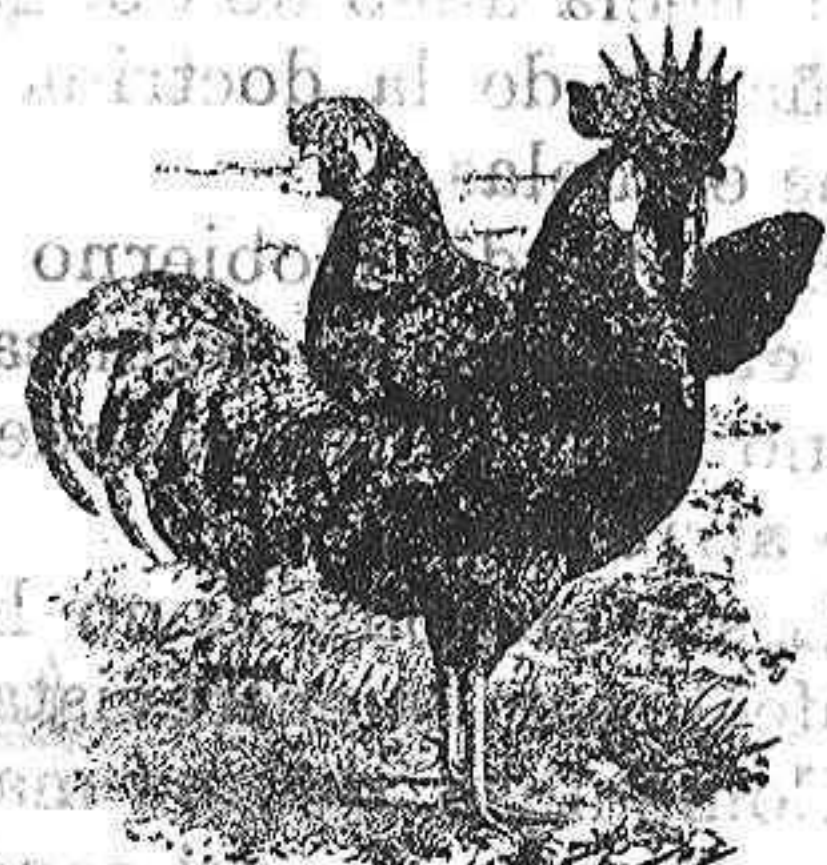
ORTEGA Laboratorios Fábrica, Puente de Valdecasas (MADRID).
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID).

ALIMENTO COMPRIMIDO

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.
Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podremos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clausa.
Dirigir la correspondencia al señor Director de la GRANJA «EMILIA».—PALENCIA

Arboles frutales

Ha llegado á esta capital, el acreditado arboricultor Pasual Ibáñez, con toda clase de árboles frutales, hospedados en el Parador nuevo de Tomás Medina, Avenida de Manuel Rivas, carreteras de Valladolid.

Vacuna fresca española y suiza.

Practicante Serafín López Gómez, Mayor principal, 28.

Se vende una casa en Goerne, en este edificio, en buenas condiciones; para tratar, con Entiquo Arnillas, Mayor pral., 61.—Palencia.

Joven de 17 años, buena letra, desea colocarse en escritorio, sin grandes pretensiones; en esta Administración informarán.

Oficial carretero

Se ofrece con cuatro años de práctica; para tratar con Simón Pascual, en San Cebrián de Campos.

Se venden dos machos de la raza de 18 años, de 7 cuartos 4 dedos de alzada; un carrucho de lanza para llevar arados; un arado «Oliver» de vertedera; para tratar con Víctor Zambrón, en Valoria del Alcor.

Paja en venta

Se venden seis mil arrobas para pienso; para tratar con Salustiano Muñoz, en Torremormojón.

Triaspaso Se hace de 4 caballos y un coche de coche asientos, que hace el recorrido de Palencia á Torquemada; informará el dueño en Torquemada.

LA PIEL

LA SANGRE

La piel y la sangre son el fundamento de la vida. Si se alteran, se altera la vida. El Dr. RICHELET ha descubierto el modo de curarlas. Su método es sencillo y eficaz. No requiere el uso de medicamentos. Solo se necesita el agua de RICHELET. Este agua es el resultado de un proceso de depuración que elimina todos los gérmenes y toxinas. Es el único remedio que garantiza la curación de la piel y la sangre. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ciones exteriores que se encuentran a menudo en la superficie de la piel. Este es el caso de la acné, el eczema, el herpes, etc. El Dr. RICHELET ha descubierto el modo de curarlas. Su método es sencillo y eficaz. No requiere el uso de medicamentos. Solo se necesita el agua de RICHELET. Este agua es el resultado de un proceso de depuración que elimina todos los gérmenes y toxinas. Es el único remedio que garantiza la curación de la piel y la sangre. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

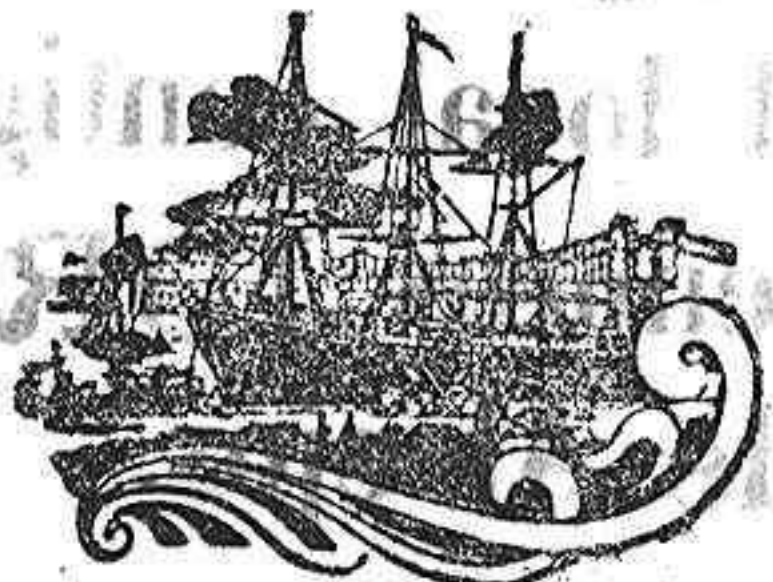
Tratamiento racional y depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre y la piel quedan puras y sanas. Este es el resultado de un proceso de depuración que elimina todos los gérmenes y toxinas. Es el único remedio que garantiza la curación de la piel y la sangre. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DR. RICHELET

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuru é Hijo, Mayor pral., 114. Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y O., Mayor, pral., 184, Droguería.

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de SANTANDER:

para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 4 de MARZO de 1913, el magnífico vapor

PARDO

admitiendo pasajeros. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS CIENTO SETENTA Y CINCO, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GIJÓN: Calle Begona, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

¿ QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE GOURVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Ama de cria casada, de 27 años, leche de 8 meses, desea para su casa; informará Julio Asenjo, en Fuentes de Valdepero.

Ama de cria casada, desea para su casa en Las Cañas; razón Joaquín Alonso.

Casa en renta

Se arrienda la de la calle de las Monjas, núm. 19, de esta ciudad, compuesta de planta alta y baja, con cuartos, pajar y otras dependencias; informarán en la misma casa.

Ama de cria Para casa de 25 años, con leche fresca; Raimunda Rodríguez, en Fuentes de Nava.

Dependiente Se necesita en Burgos, que sepa su obligación, en la barbería de Maté, Calera, núm. 5.

Venta de casa

Se hace de la núm. 92 de la calle Mayor antigua, de esta ciudad; precio y condiciones, Basilio Garofa, en Fuentes de Valdepero.